

EL RETO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL. DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES EN LA JUVENTUD CANARIA

DR. D. CRISTINO BARROSO RIBAL
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL DE CANARIAS
TELÉFONO: 922 317 922
FAX: 922 317 364
CORREO ELECTRÓNICO: ctinobar@ull.es
PÁGINA WEB: <http://webpages.ull.es/users/ctinobar>

Buenos días, Señorías. A las 12:30, una hora menos en Canarias, comienzo a informarles sobre la juventud en esta Comisión a la que agradezco esta invitación, esta oportunidad, de intentar aportar algo de sumo interés para la elaboración del libro blanco y, con él, de influir en la elaboración de un Plan hasta 2020 y siguientes años en materia juvenil.

Me siento halagado por esta comparecencia y deseo hacerlo lo mejor posible. Ciertamente tengo experiencias nada desdeñables y capacitación teórica y empírica para ello. Pero al tiempo me siento abrumado y muy responsabilizado. No quiero dejar en mal lugar a la Universidad Complutense de Madrid, donde estudié y me doctoré, a la Universidad de La Laguna, donde ejerzo mi actividad docente e investigadora desde hace 25 años, y a quienes me propusieron para hablar hoy en día y, por extensión, a sus Señorías. Pero, sobre todo, quisiera no decepcionar a la propia juventud, a los jóvenes.

En un ya clásico texto de Virginia Woolf, “Una habitación propia” (un cuarto propio, en la traducción latinoamericana), aparecen algunos aspectos de lo que voy a hablar hoy aquí. En octubre de 1928, la Sociedad Literaria de Newham había invitado a Virginia Woolf a realizar una conferencia sobre la mujer y la literatura y terminó haciendo un ensayo, en forma de libro, sobre las condiciones necesarias para que una mujer se pueda dedicar a escribir. Evidentemente,

autonomía, es decir, independencia económica y un espacio propio, a lo que hay que añadir formación o instrucción. Si ése era el entorno preciso para desarrollar sus habilidades, había que conseguirlo. Tarea que debe hacer o potenciar no sólo las instituciones públicas y las entidades privadas y civiles, sino, sobre todo, las propias mujeres. Algo similar se me ocurre, casi un siglo más tarde, que necesita la juventud no sólo para escribir, sino para ser, para emanciparse. De hecho, los caminos más claros de emancipación son la acumulación de saberes y experiencias a través de la educación, la obtención de unos ingresos distintos a los familiares por medio del trabajo o de los negocios, y conseguir vivir de forma separada a los padres, adquiriendo una vivienda (propia o en alquiler). A partir de ahí tendría que hablar sobre esas condiciones, de cómo está la juventud al respecto, de cómo la política ayuda o no a conseguirlo, etcétera. Si a Virginia Woolf la plasmación de su reflexión le llevó más de un centenar de páginas, a mí me toca hacerlo en muy pocas. Además no cuento con la habilidad literaria ni con un río cercano en el que pasear y elucubrar. Ni el tiempo para hacerlo.

Otro clásico texto me viene para aplicar en esta intervención. Se trata de “El político y el científico”, de Max Weber. Es otro libro (de 58 páginas) surgido de una conferencia en la que tanto los jóvenes estudiantes como los cargos políticos y académicos salieron algo decepcionados. Quizás esperaban una arenga y se encontraron con una brillante reflexión sobre la naturaleza del Estado. Su aplicación aquí no es por la posible decepción de vuestras Señorías y, por extensión, de la juventud, sino por la necesidad de ubicar hoy en día las políticas de juventud no sólo como tema de Estado (incluyendo la Unión Europea si se encamina alguna vez a serlo) sino como cuestión de mercado y de la sociedad y, dentro de ella, los jóvenes. Ése es el principal reto de este Libro Blanco, ya que partimos de una distancia entre instituciones y jóvenes que es muy importante. Ya les

adelanto, no obstante, que quizás les decepcione en cuanto no voy a darle excesivos datos y casi ninguna recomendación al respecto. No es mi objetivo hoy aquí. Quiero indicar la importancia de la política en el logro u orientación de la emancipación juvenil. Tiene mucho valor. Lo digo para que se sientan importantes, pero que sepan también que es lo suficientemente interesante como para no dejarlo sólo en manos de ustedes.

Ésta no es mi primera experiencia de elaboración de un libro blanco de la juventud. Hace algunos años, en 1998, se nos encargó realizar un Libro Blanco de la Juventud en Canarias. Cuando nos dispusimos a su elaboración, la primera tentación fue entregar muchos folios en limpio (sería estrictamente un libro blanco), con la intención de que en esos immaculados papeles los propios jóvenes expresaran la propia visión de sí mismos, de sus realidades, de sus deseos y necesidades, de sus inquietudes, dificultades y problemas, de sus posibles soluciones, de lo que hay que hacer, etcétera. Sería así la redacción del libro blanco de la juventud. Pero teníamos una obligación, un convenio, una conveniencia. Habíamos movilizado muchos recursos (materiales, técnicos, humanos, incluyendo a jóvenes). Habíamos conseguido un cierto nivel de participación e implicación entre diversas administraciones, entre profesionales, políticos y jóvenes... Habíamos acumulado un saber que teníamos que convertir en poder. Había que ofrecer un producto acabado.

El resultado fue un texto al que subtitulamos “del diagnóstico al autoanálisis”, con la clara intención de que el siguiente libro blanco de la juventud fuese producto de la respuesta juvenil a nuestro estudio. Nuestra intención era que el siguiente tomo del libro blanco en realidad no fuese sólo un Plan, sino un cúmulo de experiencia y sabidurías, propias y ajenas, sobre las realidades juveniles.

Ese libro se continúa escribiendo en las Islas, sigue pendiente de terminar... Cierto que no se plasmó en forma de Plan Canario de Juventud, que era su objetivo principal. En ese sentido fue una decepción. Pero es verdad también que supuso un modo de hacer, una experiencia, que reflejó claramente las posibilidades y las dificultades de las políticas juveniles en las Islas. Que años más tarde se aprobó una Ley de Juventud que mantiene viva aquellas inquietudes. Que se sigue escribiendo el libro. Que le faltan bastantes páginas.

Entre las experiencias vividas en la realización de aquel libro blanco en Canarias, y su posterior discusión, quiero contar la más cercana a ustedes. Me pasó en la isla de Gran Canaria. En la jornada insular de debate teníamos tres grupos: jóvenes, técnicos y políticos, que luego, en Asamblea, hacían una puesta en común. A mí me tocó moderar/animar la mesa de concejales de juventud. Estaban casi todos. Se hicieron reflexiones y propuestas. Lo que quiero destacar aquí es que salí de la reunión sin saber de qué color político era cada concejal (PP, PSC y CC). Ellos mismos me indicaron tal circunstancia. Les puedo asegurar que en otras Islas y lugares se notó demasiado. Tal hecho que transmito aquí intencionadamente me produjo la sensación de que mi profesión es hermosa. Se trata de impartir docencia, de investigar, de publicar, de hablar y escribir, sobre temas y cuestiones que (la gran mayoría) me preocupan y ocupan de manera casi voluntaria. Es envidiable, en cierto modo. Otros envidian más a los artistas y futbolistas con éxito, claro.

La ocupación de ustedes, Señorías, es también envidiable. No lo digo por los coches oficiales, ni por el sueldo, los complementos, etcétera (me remito al respecto al texto de Weber para la justificación, en términos de legitimidad racional, democrática, que hace el clásico de la Sociología).

Les envidio porque ya, desde la concejalía de un Ayuntamiento (experiencia primaria de la mayoría de ustedes) tiene la posibilidad de realizar, de poner en marcha, iniciativas emprendedoras, que orienten, que acompañen, en este caso, a los jóvenes a ser más fuertes y ser mejor personas, que es el objetivo final de la emancipación. Yo, como profesor universitario, no tengo (ni quiero ni puedo ni debo, siguiendo a Weber) esa potestad.

También es cierto que pueden hacer todo lo contrario. Y aquí, en la capacidad de decepción, tampoco distingo colores políticos. En ocasiones las políticas de juventud han servido en Europa, en España, en Canarias, para controlar o interferir más que para emancipar.

La juventud se desenvuelve en diversas realidades sobre las cuales se ubica y ante las cuales responde. La educación, el empleo y el acceso a una vivienda constituyen gran parte de esas realidades, al tiempo que son herramientas de emancipación e indicador de éxito o de fracaso en dicho proceso. Digo realidades juveniles, en plural, por cuatro motivos:

1) Porque la estructura social, en la que se inserta la juventud, no es homogénea, al existir desigualdades derivadas del nivel y la fuente de ingresos, por bloques y grupos de edad, por sexos, por hábitat, por etnia. Asimismo, aparecen diversos actores (agentes institucionales y sociales) con distintas percepciones, objetivos y estrategias, y que intervienen en distintos escenarios (el doméstico, el comunitario, el educativo/cultural, el político y el económico), con diferente capacidad e intensidad de influencia.

2) Porque la propia juventud es heterogénea por las mismas divergencias que se observan en la estructura social general y porque se trata de un concepto histórica y culturalmente cambiante. El propio concepto de juventud ha

cambiado a lo largo de la historia (efebos, púberes, mozos, jóvenes).

3) Porque existen distintos aspectos de la realidad que constituyen realidades en sí mismas y que se diferencian con las demás (salud, educación, cultura, deportes, vivienda, empleo, asociacionismo, etcétera).

4) Porque, en el caso de la juventud canaria, las realidades insulares (de cada isla) e intrainsulares (en cada isla) son también diversas, reflejando en cada una de ellas recursos, ámbitos y resultados dispares.

Con todo, aunque va perdiendo peso específico, las Islas Canarias continúan teniendo una población joven importante. Si lo comparamos con el resto de España, el Archipiélago ocupa el tercer lugar, sólo superado por Murcia y por las ciudades de Ceuta y Melilla. Esto significa, entre otras cosas, que aún son importantes y cuantiosos los recursos educativos, sanitarios, sociales, culturales, etcétera, a poner a disposición de la juventud.

La tendencia decreciente continuará en el futuro, ya que el bloque más numeroso de jóvenes se encuentra en el último tramo (25-29 años) y el menos cuantioso es el de 15-19. Los menores de 15 años suponen el 15%. Esto significará una decadencia del peso específico de la juventud en Canarias para las próximas décadas.

No hay que obviar aquí, como en otros temas, las diferencias entre Islas, que son notables. Aunque en todo el Archipiélago se observa el decrecimiento relativo de la población juvenil, es mucho más visible en las islas occidentales (con la excepción de Tenerife, que incluso en el último padrón de habitantes refleja por primera vez un porcentaje algo superior al de Gran Canaria) que en las orientales. Fuerteventura es la isla que presenta la mayor proporción de población en edad juvenil (24,6%), seguida

de Lanzarote (23,4%). En el otro extremo, como ya he adelantado, se encuentran las islas de La Palma (19,3%), La Gomera (18,0%) y El Hierro (17,9%).

Los municipios que crecen demográficamente y los que presentan una considerable proporción de población juvenil son casi los mismos. Entre los municipios que decrecen y presentan una proporción de juventud muy por debajo de la media, ocurre lo mismo. Son los municipios metropolitanos y, sobre todo, los turísticos los que presentan un mayor crecimiento poblacional, así como una presencia importante de población juvenil, mientras que los municipios rurales decrecen (o crecen por debajo de la media), mostrando una proporción de juventud muy inferior.

Estas diferencias insulares e intrainsulares se han de tener en cuenta no sólo en relación a la demografía, sino también respecto a condicionantes tales como el entorno natural, la educación, la economía, el trabajo, el ocio, las relaciones personales y sociales, etcétera

Por tanto, desde la perspectiva sociodemográfica:

1) La población juvenil decrece. En consonancia con la evolución demográfica general, Fuerteventura y Lanzarote presentan un peso específico de la población juvenil superior al resto de las islas, mientras que La Palma, La Gomera y El Hierro muestran cifras muy inferiores.

2) Sobre los factores de esta situación y sus repercusiones se ha escrito bastante en los últimos tiempos, señalando al fenómeno migratorio como causa principal y como resultados visibles: la presión demográfica sobre el territorio, la necesidad de crear infraestructuras, influencias sociales y culturales, consecuencias económicas (en términos de generación de riquezas, actividades, empleos...) y políticas (distribución del poder, organización de los partidos políticos, utilización del fenómeno

migratorio, modificaciones presupuestarias, jurídicas y discursivas)...

3) El estado civil mayoritario en la juventud es el de la soltería, hasta los 25 años, que cambia la proporción. Las separaciones y divorcios son un fenómeno fundamentalmente urbano.

4) En el ámbito estrictamente demográfico, la consonancia entre el crecimiento poblacional y el peso específico de la juventud nos indica que se trata de un colectivo social que, bien por su desarrollo o por su defecto, requiere determinados esfuerzos en términos de movilización de recursos de todo tipo: educativos, culturales, fomento y preparación para el empleo, acceso a la vivienda, servicios sociales y sanitarios...

5) En el ámbito educativo se precisan, además de infraestructuras, transformaciones tanto en lo que se refiere a los itinerarios académicos (y sus complementos) como en relación a la transmisión (bidireccional) de valores democráticos, solidarios, transculturales, de conocimiento del medio, etcétera.

6) En el ámbito económico y laboral supone la creación de empleos específicos que directa e indirectamente surgen en torno a la juventud y para la propia juventud: nuevas tecnologías de información y comunicación, ocio y tiempo libre, actividades culturales y en la calle, animación sociocultural, educadores, dinamización e inserción laboral, etcétera. Del mismo modo, esta evolución sugiere la diversificación de las actividades económicas, el fomento de las actividades agrarias, la intervención del mercado de trabajo, la incidencia sobre las relaciones laborales (tipos de contratos, gestión de los recursos, empleabilidad, emprendeduría...).

Los problemas específicos de la juventud canaria en materia de **salud** son:

- 1) Es la etapa clave para el establecimiento de hábitos de vida que pueden constituir conductas de riesgo para la salud o, en lo positivo, para adquirir hábitos saludables. En este sentido, aparecen enfermedades relacionadas con la alimentación, tanto en su defecto como en su exceso, y en relación con la falta de ejercicios y otras actitudes (obesidad, bulimia, anorexia). También se encuentran en este primer grupo de problemas el tabaquismo, el alcoholismo, comas etílicos, etcétera, en definitiva, fenómenos relacionados con la adicción a drogas (legales y no legales).
- 2) Existe un importante crecimiento de morbi-mortalidad derivada de los accidentes de tráfico, con una preocupante tendencia a aumentar. Este dato se refleja más entre los jóvenes varones.
- 3) También se observa un crecimiento de enfermedades transmisibles como el SIDA, aunque en los últimos años hay cierto estancamiento.
- 4) El aumento de embarazos no deseados refleja el desconocimiento o no uso de métodos anticonceptivos.
- 5) Relacionado con el primer punto se observa un inquietante aumento de enfermedades cardiovasculares así como de enfermedades mentales en la población juvenil.
- 6) La población joven con algún tipo de discapacidad (física, sensorial o psíquica) representa el 23,5% de las personas discapacitadas en general, y el 2,5% de la población juvenil.
- 7) Las líneas de actuación son diversas, desde la perspectiva del Servicio Canario de Salud, aunque, a mi

juicio, son insuficientes. Sobre el papel existe coordinación, un enfoque comunitario e integral nada desdeñable, etcétera. Pero la realidad es diferente.

8) Se hace necesario realizar un diagnóstico específico sobre la juventud y la salud, para dar paso a campañas informativas, educativas y de sensibilización no sólo entre los jóvenes.

Respecto al **entorno natural**, por orden de prioridad, los aspectos ambientales que más preocupan a los jóvenes canarios, según se refleja en el Libro Blanco de la Juventud en Canarias, son:

- 1) La ocupación del litoral y el deterioro de las costas.
- 2) El impacto ambiental de las extracciones (montañas, sobre todo).
- 3) La contaminación atmosférica derivada del tráfico y de la industria.
- 4) La ausencia de iniciativas y propuestas de educación ambiental.
- 5) La escasa participación ciudadana en la gestión del medio.
- 6) La contaminación acústica.
- 7) La proliferación de antenas y de torres de alta tensión.
- 8) Los vertidos contaminantes al mar.
- 9) La falta de adecuación de los edificios al entorno.
- 10) Las barreras arquitectónicas.

Respecto a los **estudios**, las cifras reflejan ciertas mejoras, aumentando, por ejemplo, la cuantía y proporción de jóvenes en el ámbito universitario. Otra cosa será analizar aspectos tales como el abandono de estudios, el fracaso escolar, las condiciones, los itinerarios académicos según clases sociales, sexos y hábitat, etcétera.

Según la encuesta de condiciones de vida del ISTAC, en 2007 la tasa de actividad en Canarias era del 60%, situándose la población juvenil en la misma proporción. Sin embargo, la tasa de empleo era del 54% en la población, y del 51% en la juventud. La tasa de paro juvenil era del 14%, cuatro puntos por encima de la población total.

La mayoría de la juventud está ocupada, aunque en **condiciones laborales** nada envidiables respecto a otros grupos de edad y en relación a otras generaciones. Habría que analizar no sólo los tipos de contrato y su duración, sino además la cualificación requerida, los sectores y actividades donde más jóvenes hay, así como desglosar esos datos por islas, municipios, sexos, clases sociales, estudios, etcétera. En otras situaciones o actividades está la de estar estudiando. Aunque el número de matriculados en los distintos niveles educativos está descendiendo (por razones demográficas ya señaladas), lo cierto es que la condición de estudiante sigue ligada a gran parte de la juventud canaria.

En relación a las **condiciones económicas**, el ingreso medio mensual de las personas jóvenes que trabajan es de unos 708,81 euros (117.936 pesetas), mientras que la población en general que está ocupada percibe unos 880,37 euros (146.482 pesetas). Entre quienes más cobran están los directivos de grandes empresas, que ingresan 1.377,15 euros mensuales (229.139 pesetas al mes). En el nivel más bajo están quienes trabajan como dependientes en el sector comercial, que cobran unos 596,72 euros mensuales (99.286 pesetas) y en servicios personales

(590,33 euros, 98.223 pesetas). De las 387.784 personas que, según el ISTAC, viven por debajo del umbral de la pobreza en Canarias (con ingresos inferiores a 552 euros al mes), 66.398 son jóvenes de edad. Se trata del segundo bloque de edad en situación vulnerable al respecto.

En Europa existen dos consideraciones de la juventud que a su vez representan dos modelos de políticas juveniles. Por un lado, está el modelo *democrático-participativo*, basado en la concepción de la juventud como un colectivo social, cultural y políticamente inexperto que, a través de la educación, hay que capacitar en su lucha por la igualdad de oportunidades y su emancipación. Por otro lado, y fundamentándose en la visión de la juventud como seres débiles, en situación de riesgo, que demanda acciones de protección, control e integración social, se encuentra el modelo *paternalista-protector*.

En la ubicación institucional de la cuestión juvenil se refleja esta doble percepción de la juventud: 1) como cultivo; y 2) como problema. Una primera percepción se corresponde a la juventud considerada como cultivo, y sitúa toda intervención/acción institucional en el campo de la Educación, la Cultura y el Deporte. Los jóvenes son vistos, desde este punto de vista, como necesitados de información y formación para convertirse, en un futuro en ciudadanos responsables y de pleno derecho. Desde otro punto de vista, la juventud se nos muestra frágil, indefensa, dependiente... como víctima, pero también como delincuente. A esta concepción le corresponde una visión de la juventud como Problema; bien en su generalidad, como edad difícil; bien en su especificidad, potencial o realmente delincuentes, drogadictos, desempleados, discriminados en función del sexo, de la raza, de su clase social.

En las sociedades avanzadas ya no existen ritos explícitos de paso o de institución que certifican que ya se ha

acabado el tránsito de la infancia a la madurez, el trayecto de la niñez a la adultez. En las sociedades modernas ha habido (y sigue habiendo) un ‘alargamiento de la juventud’ por varias razones: 1) ha aumentado la esperanza de vida y, por ende, se alarga la edad juvenil; 2) la escolaridad se ha retardado, más allá de la obligatoriedad (16 años), retrasando así la entrada al mercado laboral; 3) precisamente, ante un mercado laboral restringido en el que la precariedad contractual es creciente y continua, la insuficiente o eventual ocupación de los jóvenes hace más largo el tránsito hacia la emancipación; 4) el dificultoso acceso a la vivienda es otro motivo de retraso de la juventud.

Es por ello que diversos estudios e informes (como los del INJUVE 2004) hayan renunciado al concepto de emancipación a la hora de analizar los condicionantes y las situaciones de la juventud. Y que diversas instituciones y organismos (como el INE) hayan aumentado hasta los 34 años la edad juvenil. Aunque soy consciente de ambas perspectivas, mantengo la idea de la juventud como tránsito hacia la madurez, y la edad de 29 años como límite estadístico.

No es la única paradoja en que nos desenvolvemos al analizar la condición juvenil. Otra paradoja consiste en observar que la juventud es más libre (tiene mucho que elegir y por elegir), pero tiene menos opciones (sus decisiones están mucho más mediatizadas: ya no sólo intervienen los padres, los profesores). Además, estamos ante la población juvenil con mayor disposición de recursos y servicios (informativos, formativos, culturales, de ayuda), pero más vulnerable a la hora de acceder a ellos (precariedad laboral, sobre todo, dependencia económica).

La juventud en las sociedades desarrolladas elige (su carrera, su formación profesional, su estilo de vida, su pareja, su partido político...) pero tiene pocas opciones (de

itinerario educativo, de trabajo, de vivienda, de vida). Son opciones mediatizadas por la intervención de diversos agentes que influyen sobre las elecciones y sus decisiones (instituciones, medios de comunicación, familiares, grupo de iguales, etcétera). Por ejemplo, la permanencia en casa de los padres puede observarse como indicador de las dificultades de emancipación juvenil, pero también como estrategia del joven, de la joven (dentro de su capacidad de elegir), esperando tiempos mejores, acomodándose a las circunstancias (las adversas: los precios de las viviendas; las favorables: la obtención de recursos y servicios en el seno familiar), como mera supervivencia...

En realidad, subyace una cuestión de clase al respecto que no debemos obviar. Los jóvenes que necesitan emanciparse por la vía del empleo son aquellos que viven en situaciones más o menos desfavorecidas, y los de origen de clase media baja o baja. Junto a la juventud inmigrante (por cuestión de clase social) son quienes tienen la fecha de caducidad de su condición juvenil más próxima. La juventud de clase alta y, sobre todo, la de clase media que deciden retrasar su emancipación se mueve entre la comodidad y el bienestar del hogar familiar y la imposibilidad y dificultad de acceder a una vivienda propia.

Una de las consecuencias de todo esto es el afianzamiento de las familias en su función socializadora y, sobre todo, sustentadora de los jóvenes, proporcionándoles: 1) espacios para su intimidad; 2) acceso a recursos materiales de forma gratuita; y 3) recepción de servicios y atenciones no monetarizadas. Sobre las familias recae gran parte del proceso de conformación del joven, de la joven, como personas. Sobre las familias recaen las inhibiciones de las administraciones públicas, del Estado del bienestar, y los errores de la economía de mercado. Todo ello supone un reforzamiento (y no una crisis) de la familia (eso sí: otros modelos de familias), aumentando los años de convivencia

entre padres e hijos, fomentando el papel económico de los hogares, etcétera.

El resultado final de la emancipación juvenil es que todavía el 54,1% de los jóvenes canarios no están emancipados. Por edades, lógicamente, cuantos más años mayor porcentaje de emancipación. Por sexo, se emancipan antes los varones que las mujeres. Por islas, tardan más en hacerlo la juventud de La Gomera y El Hierro, seguidos por los palmeros, conejeros y majoreros. La emancipación es más visible en las islas centrales. Por zonas, por razones radicalmente diferentes se emancipan con retraso los jóvenes de las zonas rurales y los de las turísticas. Casi se puede afirmar que los primeros por imposibilidad y los segundos por comodidad (aunque también les afecta la temporalidad o precariedad laboral). Se emancipan antes los de zonas metropolitanas y urbanas, seguidos por las residenciales.

Otra consecuencia de los diversos caminos hacia la emancipación (hacia el final de la juventud) es la aparición y constatación de cinco tipos de jóvenes según los resultados de dicho proceso:

1. Los jóvenes emancipados exitosamente, con edad temprana, y con cierta cualificación. Es el grupo minoritario entre los jóvenes canarios (8%), y son quienes adquieren una autonomía económica y personal respecto a las familias a los 18 y hasta los 24 años de edad. Son deportistas de elite (sobre todo, fútbol); artistas con fama o éxito prematuro; emancipados procedentes de clases altas; jóvenes con éxito precoz en su formación y su trabajo; jóvenes vinculados a medios de comunicación (sobre todo la televisión) altamente remunerados; etcétera. No todos proceden de clase medio alta y alta, pero es su composición mayoritaria. En tiempos de crisis su número se estanca o disminuye: el grupo se cierra.

2. Los jóvenes emancipados con éxito precoz, sin cualificación, que trabajan en un sector o una actividad en la que se entra con temprana edad, con posibilidades de ganar bastante dinero, aunque no se requiera estudios o formación, accediendo así a otros recursos y servicios, mucho antes que sus coetáneos. Aunque pueden aquí incluirse a quienes se encuentran en la economía informal o en la sumergida, lo cierto es que la mayoría están en condición regular (hostelería, construcción, servicios). Proceden de clase medio baja y baja, colaboran con sus familias, muestran capacidad de ahorro al seguir viviendo en casa de los padres y consiguen su autonomía en torno a los 24 años de edad. Es el tercer grupo más bajo numéricamente (12%). En tiempos de crisis, sobre todo la juventud vinculada a sectores productivos en retroceso, su número disminuye, y algunos (muy pocos en realidad) pasan a la situación del grupo 4.

3. Los jóvenes que, conscientemente, retrasan su emancipación, por motivos de estudios o formación, aunque también porque su precariedad laboral (cuando acceden al mercado de trabajo) no les permite emanciparse. Es el grupo mayoritario entre la juventud canaria (43%) y el de mayor edad (hasta los 28 años, e incluso más). Son de clase media y medio baja. Continúan de alguna manera en los ciclos educativos y formativos reglados (universidades, especialidades). Es un grupo creciente, incluso en tiempo de crisis. Son quienes más preparados están para padecerla y superarla.

4. Los jóvenes con trayectorias en precariedad más o menos continuada. Es el segundo grupo mayoritario entre la juventud de las Islas (28%), y tienen en el mismo origen social que el de los emancipados con éxito precoz sin cualificación (el grupo 2). Su condición de fracaso o abandono de los estudios también les une. Lo que les diferencia es, obviamente, la falta de éxito. Su condición precaria (formativa, laboral, vital) se hace crónica,

estructural, por diversos motivos e itinerarios personales: asunción temprana de responsabilidades familiares; discapacidad física, psíquica o sensorial; trayectoria vital interrumpida; fracaso escolar o abandono de los estudios; etcétera. A diferencia del grupo que sigue, mantienen apoyos familiares y/o perciben algún tipo de ayuda institucional. En tiempo de crisis aumenta su número y su condición de precariedad laboral y vulnerabilidad social se alarga.

5. Los jóvenes con trayectorias desestructuradas. Es el segundo grupo minoritario (9%). De origen social bajo o medio bajo, está en situación de riesgo de exclusión social, si no está ya en ella. Sin redes sociales e institucionales de apoyo. Curiosamente, en tiempo de crisis no aumenta ni su número ni su situación de riesgo. No tienen nada que perder.

Dentro de este grupo se distinguen 8 colectivos:

1) Jóvenes en situación de desempleo de larga duración (más de doce meses). La mayoría son mujeres. El problema se agudiza entre los de 20 y 29 años de edad. Al cumplir los 31 años, más del 60% son inactivos totales o se encuentran en la economía sumergida. Más grave es la situación para quienes abandonan los estudios a temprana edad. Aparece, de manera creciente, también los de alto nivel de cualificación, aunque el peligro de exclusión social es mínimo. Ámbito rural y zonas estancadas y subdesarrolladas, peor. En tiempo de crisis, tiende a aumentar este colectivo en número, alargándose además su condición de parado de larga duración.

2) Jóvenes desempleados con baja cualificación. De procedencia social baja. La experiencia laboral suple la escasa formación. Precariedad laboral. Este grupo tiene muchas posibilidades de exclusión social.

3) Jóvenes desempleados en zonas económicamente débiles. Tasas de paro muy elevadas en barrios periféricos y zonas rurales. Existencia de redes de apoyo más eficaces que en zonas desarrolladas. Abandono de la agricultura y escasas alternativas económicas en el ámbito rural. Los jóvenes en el ámbito rural tienen menor riesgo de exclusión. Pueden existir vulnerabilidades respecto al mercado laboral y en la economía, pero no están aislados ni excluidos espacial ni cultural ni institucionalmente en la comunidad.

4) Jóvenes madres solteras en desempleo. El caso de las mujeres jóvenes solas con hijos a su cargo es el grupo de mayor riesgo de exclusión social. La mayoría de ellas no están cualificadas y proceden de clases bajas. El horario de trabajo (o de los cursos formativos) y la ausencia de ayudas institucionales (guarderías, por ejemplo) las condena a la mera percepción de pensiones económicas, (si la consiguen), al contrato precario o la economía sumergida. En situación similar se encuentran las chicas que en una familia se encargan de los hermanos menores.

5) Jóvenes inmigrantes en situación de desempleo. Es un colectivo reciente y creciente en las islas, y muy heterogéneo, tanto en su procedencia como en su interacción con la población local. La mayoría trabaja en condiciones irregulares, sin cobertura social y con bajos salarios. El riesgo de exclusión social es elevado en algunos casos: exclusión cultural, desarraigo familiar y social, precariedad laboral, etcétera. En la actualidad se trata de un colectivo que va descendiendo en número, ya que parte de ellos han retornado.

6) Jóvenes desempleados con discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas. Se trata de un colectivo sometido a múltiples factores excluyentes. Sólo trabajan en torno al 30% de dichos jóvenes. La causa principal de tal exclusión laboral es la propia discapacidad. Es también un

colectivo heterogéneo (según naturaleza y grado de discapacidad; según procedencia social).

7) Jóvenes desempleados sin techo. Es el grupo más pequeño de los mencionados. Su situación está relacionada con la adicción a las drogas, sobre todo. Hay que distinguir entre mendigos, sin techo y vagabundos. Estos últimos (jóvenes en desempleo que no perciben ayuda alguna, se mueven sin vinculaciones familiares ni comunitarias) tienen el estigma de 'peligrosos sociales' (aislamiento, exclusión cultural).

8) Jóvenes desempleados que han cometido delito o están en situación de rehabilitación. Al estigma de 'peligrosos sociales' cabe añadir que son excluidos culturalmente. Tienen un bajísimo nivel de estudios e inexperiencia laboral. El 30% de los delitos juzgados están relacionados con tema de drogas (consumo y tráfico). Algo parecido les ocurre a los jóvenes extoxicómanos.

La falta de tiempo es otra condición. Sin duda. Vivimos más deprisa, y en esa vorágine se mueve la sociedad y, en ella, con ella, la juventud. El tiempo de la juventud se alarga, cierto, pero también se estrecha. Se alarga porque se ha alargado la *esperanza de vida*, que, como sabemos, no es una expresión poética de la existencia sino una medida estadística que señala, entre otras cosas, la salud de una sociedad. Y aquí se observa una primera paradoja: si el tiempo de juventud es tiempo de ocio por qué se da ese desenfreno, esa inmediatez, en la juventud, en las políticas de juventud.

Quizás, de la mano de Rubén Darío, podamos definir a la juventud como el momento en el que realmente nos interesa contar amistades y elegir amores, anteponiendo esos sentimientos, esas experiencias, esas ocupaciones, al negocio, a las obligaciones, a las responsabilidades. La

juventud, en este sentido, es tiempo de ocio. Es tiempo de primeras amistades, de primeros conocimientos, de primeras sensaciones y experiencias. La juventud es tiempo de aprendizaje. De prender la vida. De asumir hábitos. De desarrollar habilidades. De captar la realidad y, por qué no, de intentar cambiarla. Decía Juan Montalvo, en sus lecciones de Juventud, que “desgraciado el pueblo en el que la juventud no es rebelde con el tirano, en el que los estudiantes no hacen temblar el mundo”. Max Weber, autor nada sospechoso de revolucionario, decía que los estudiantes norteamericanos eran más espabilados que los alemanes porque mientras los primeros desconfiaban de sus maestros, los germanos se sometían a una disciplina que era su jaula de hierro.

Gran parte de la juventud europea, española y canaria, de 15 a 24 años, estudia. Esto lo quiero decir bien alto, porque es una estadística real, es una de las actividades mayoritarias entre los más jóvenes de nuestro entorno, no así ocurre en Asia, en África, en América del sur y del centro. Ni ocurría así hace no muchos años atrás en el mundo occidental. Para el 2020 auguro que será la ocupación principal de la juventud: su adiestramiento. Por tanto, ¡ojo a la educación!, tanto en sus contenidos como en sus formas. Es la forma de prender el mundo, la vida, de cómo orientarse, de cómo conseguir la emancipación. La enseñanza obligatoria ha sido (y es) una conquista. Quizás sea el momento de extenderla a más años de edad, o, al menos de incentivar a participar en el sistema educativo. Eso sí, un sistema vivo, en el que converja la adquisición de sabiduría con la acumulación de prácticas, la formación profesional con la personal, la toma de apuntes con la toma de decisiones, las reivindicaciones y acciones con las responsabilidades y asunciones. Y en ese devenir han de ser protagonistas los propios jóvenes, a quienes debemos escuchar más y mejor. Pero también a quienes tenemos que inculcar la importancia de la disciplina, del esfuerzo, del trabajo en equipo. Constituye, así, la educación, un

primer camino hacia la emancipación. Más formación, más acumulación de saberes, más conocimiento teórico y práctico... más oportunidades, mayor capacidad de adaptación y transformación de la realidad, mayor y mejor desarrollo para las personas, para las zonas, para el país. Los otros caminos hacia la emancipación son el trabajo o la adquisición de fuentes propias de ingresos, y el acceso a una vivienda, lo que viene denominándose la *emancipación residencial*.

Volviendo a la educación, en esa aventura del saber, del ser, de aprender, de prender, no sólo son los maestros, los educadores, sus responsables. Ya Max Weber lo expresó cuando, dirigiéndose a sus propios alumnos les dijo: “estimados estudiantes: ustedes se acercan a nosotros para demandarnos atributos de caudillo, sin considerar, previamente, que el noventa por ciento de los maestros no tienen la pretensión, ni pueden tenerla, no ya de ser los campeones en el fútbol de la vida sino tampoco líderes en lo que respecta a la manera de vivir”. Esta cita me vale también para demostrar que mucho antes que Vicente Verdú la sociología ya hablaba (y escribía) de fútbol, y que Weber, al igual que Woolf, convirtió una conferencia en un libro: el político y el científico. Pero la cita me vale sobre todo para resaltar la importancia de la educación, y no sólo la formal, en ese devenir (acompañamiento, orientación) hacia la emancipación juvenil. En este sentido, el fracaso escolar o el abandono de los estudios lo debemos observar no como un indicador de chasco personal, individual, del joven, sino como posible decepción también de la escuela, de las familias, de las instituciones, de la sociedad. El sistema educativo lo constituimos todos, sin excepción.

Y acabo de darme cuenta de que aún no les he hablado del concepto de juventud, de las realidades juveniles específicas en Canarias, de la emancipación y de la emancipación juvenil.

La juventud puede definirse, sobre todo, como un grupo de edad. La edad constituye una condición inicialmente natural (el paso del tiempo vital), aunque en realidad se asignan determinadas tareas y conocimientos específicos a los diversos grupos según los años de vida. En primer lugar, como grupo de edad situado en el intervalo entre 15 y 29 años se le asigna una tarea que va de la dependencia hacia la emancipación. Se supone que la juventud concluye cuando la persona tiene autonomía espacial, económica, relacional, personal.

A ese transcurso se le suele subdividir en tres pequeños subgrupos de edad: 1) de 15 a 19 años, en el que se pasa de la minoría a la mayoría de edad, pero se está en período de formación. Se dice que en este pequeño colectivo los problemas y necesidades que más les unen son los de ocio, información, sobre todo en materia de salud, sexualidad, deportes, etcétera; 2) de 20 a 24 años, en el que se puede seguir en el sistema educativo pero ya con objetivos laborales o profesionales. De hecho, sobre este bloque de edad se incide sobre cuestiones referidas a la formación y el empleo, la inserción laboral, etcétera; y 3) de 25 a 29 años, cuyo objeto principal, si no se ha conseguido, es el de la vivienda y, obviamente, la independencia económica.

La emancipación, por tanto, podría definirse como el fin de la juventud, en el doble sentido del término: 1) como objetivo de la juventud (y, por extensión, de las políticas juveniles); y 2) como final de dicha etapa vital.

Ya he hablado del primer camino (e indicador) de emancipación juvenil, la educación. El segundo camino hacia la emancipación lo constituye el trabajo, o la obtención de ingresos diferenciados de la familia.

Normalmente se distinguen tres fuentes principales de renta entre los jóvenes para que puedan sufragar su propia

autonomía: 1) *la renta procedente del mercado de trabajo*, aquí se incluyen tanto los trabajos estables como los ocasionales, así como la emprendeduría; 2) *la renta que proviene de las políticas de bienestar*, incluyendo tanto los subsidios de desempleo como las ayudas para la formación y los estudios; y 3) *la financiación* por parte de la familia.

Existe un incremento generalizado en todos los países europeos de la fuente de financiación familiar como consecuencia de la crisis del Estado del bienestar. Se constata asimismo, una distribución desigual según países, con diferencias notables entre los situados geográficamente al Norte y al Sur del Continente. Los del Sur cuentan con los números menos favorables: Italia, con un 68%, y España, con un 62%, constituyen respectivamente los dos países donde los jóvenes dependen más de la renta familiar. El caso contrario, es decir, donde el mercado financia en mayor proporción la renta de los jóvenes se encuentran Dinamarca, con un 68%, Alemania, con un 67% y Reino Unido con un 63%. *De los datos anteriores* es fácil colegir que aquellos países que hacen de la dependencia familiar el sustento de su política social, tienen unas políticas de juventud menos estables y desarrolladas. La familia se erige, en este sentido, como sustituto de políticas sociales poco asentadas o en retroceso. Este proceso se agrava en la medida que, aquellos países con unas políticas de bienestar menos desarrolladas, son los que poseen un mayor índice de paro y un mercado laboral más inestable. Es decir, los jóvenes de estos países no sólo reciben pocas ayudas estatales, sino que tampoco ven compensada esta carencia mediante la evolución del mercado, que ha ido desarrollando, a su vez, nuevas formas de precarización laboral.

El efecto más inmediato de esta falta de recursos es un retraso en la emancipación. Los jóvenes cada vez tardan más en tener una vida adulta independiente del núcleo familiar de origen, con dificultades de acceso a la vivienda,

de creación de una familia propia o de poder administrar con autonomía sus propios recursos. Algunas de las medidas políticas europeas en materia de juventud están dedicadas a paliar estas deficiencias.

El paro juvenil y la precariedad laboral, junto a la cuantificación de los ingresos, nos indican la situación de vulnerabilidad que tiene la juventud. En el caso español, el INE (2009) lo considera como uno de los colectivos más débiles hacia la exclusión social. Estamos, por tanto, ante el mayor reto de las instituciones públicas y privadas (y de la propia juventud) para el logro de la emancipación.

La tasa de paro juvenil casi duplica (32,10%) a la general (18,02%), y sigue creciendo esa brecha. La contratación temporal en la juventud (28,15%) es muy superior a la general (20,11%). Siempre que crece el empleo juvenil es por medio de la contratación temporal. En Canarias ocurre así.

El tercer camino es la consecución de una vivienda. Cuando se habla del problema de la vivienda en España y en Canarias, se afirma que, en primer lugar, mantiene unos precios elevados y que crecen (pese a la ralentización de los últimos años, sobre todo en Canarias, donde el precio de los pisos ha subido por debajo de la media española), suponiendo un endeudamiento de las familias (sometidas a la vez a los vaivenes de las hipotecas), y un estrangulamiento específico al colectivo de jóvenes.

Los jóvenes canarios dedican una media de diez años y medio de su salario íntegro para la adquisición de su primera vivienda. La edad media de adquisición de la primera vivienda es 32 años (por encima de la edad juvenil, 27 años, en España), asumiendo un coste que supera el 58% de su renta individual.

Además de las dificultades para la emancipación residencial que imponen el mercado de la vivienda y el mercado hipotecario, hay que añadir que no toda la población joven dispone de recursos económicos propios y regulares para empezar a hacerse cargo de la compra o el alquiler de una vivienda. A nivel estrictamente individual, debido a las mayores probabilidades de no disponer de ningún salario, sea por encontrarse en paro o no formar parte de la población activa, en España, el 40,3% de la población joven, casi cuatro millones y medio de personas, se encuentra en alguna de estas dos situaciones, proporción que alcanza un máximo del 47,6% en Andalucía, el 48,2% en Canarias, del 45,1% en Extremadura y del 57,8% en Ceuta y Melilla. A nivel de hogar, debido al progresivo deterioro de su capacidad adquisitiva, cada vez hay menos hogares jóvenes con una o varias personas ocupadas y, por consiguiente, con menos fuentes de recursos. A fin de cuentas, el alcance del desempleo entre los hogares jóvenes ha sido superior al del conjunto de hogares en España: frente a un disminución global del 8,09% en la media de personas ocupadas por hogar entre el tercer trimestre de 2008 y el tercer trimestre de 2009, entre los hogares jóvenes la caída ha sido del 9,49%.

Condiciones demográficas, como la densidad de población y la proporción de población juvenil, determinan, junto a situaciones económicas (niveles de renta, empleo), los tipos de vivienda (superficie, ubicación) y la forma de acceder a ellas (alquiler, propiedad, herencia, cesión). El mercado de la vivienda, los precios, las ofertas de las promotoras e inmobiliarias, las ayudas financieras, las subvenciones públicas, etcétera, condicionan asimismo no sólo las posibilidades de adquirir una casa o un piso, sino la forma de acceso. Las causas que dificultan el acceso a la vivienda son: 1) el desempleo, subempleo o precariedad laboral; 2) el elevado precio; y 3) la escasez o inexistencia de las ayudas de las administraciones públicas, en

ocasiones insuficientes en su cuantía, y la desconfianza de las entidades privadas. Ciertamente, y sobre todo bajo el incentivo institucional, ha aumentado la opción del alquiler.

Llegó el momento de pedirles *pírdula*, y que se la apliquen. La expresión 'pírdula' se dice sólo en la isla de Tenerife. Se pide "*pírdula*" en un juego infantil para que durante unos instantes no se apliquen para quien lo expresa las reglas del juego. Es una especie de pausa individual, que puede ser corta (como, por ejemplo, para que quien lo reclame pueda atarse los zapatos) o larga (continúa el juego para los demás mientras quien lo pide hace un recado, por ejemplo). Parece ser que la palabra *pírdula* viene de la expresión "*pedirla*" o "*pídula/pídola*" (la pido). En otras islas canarias se utiliza precisamente la expresión "la pido", pero no "*pírdula*". También hay otros equivalentes en otros idiomas que significan exactamente lo mismo: "*bagsee-not-it*" (Inglaterra), "*maret*" (Valencia), "*barra*" (Portugal y Brasil), "*crucems*" (Estados Unidos).

En cierta manera Weber y Woolf pidieron su *pírdula* en sus respectivas conferencias. Yo les pido, Señorías, que hagan *pírdula* no sólo para reflexionar, elucubrar, sobre la juventud, y para escuchar a los jóvenes. Hagan *pírdula* también para actuar. Olvídense de sus procedencias y preferencias partidistas. Aprovechen su (bendita) ocupación para posibilitar la emancipación juvenil. Siempre es idóneo hacerlo. En este momento de crisis (y oportunidad) económica, social, cultural, política, ya no sólo es una idoneidad, es una exigencia. Y aprovechen la *pírdula* también para leer a Virginia Woolf y a Max Weber. Muchas gracias.